Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

gracia del Corregidor de Solar, que esta Ciudad con su Sitio propio, y enfrente del Patio del Dr. Blas Ruiz Parra siguiendo la Calle en linea recta asta la esquina del Parador de los Herederos del Dr. Jph Buitrago, y visto, y entendido el Comun Contenimiento Acordaron, Veian el Sitio que pretende sin perjuicio de Tercero, y siendo hay Veto de la Poseer. Rl. aquel Corporal Vel. cuanl. para cuio efecto nombraron Con los Poderes, que de Dn: Don naturales, por Comisarios al Dn. Ygnacio Landin Pellicer y Dn. Manl. de Parades Regidores Perpetuos

Y para q. conste lo Con Cilio este Cabildo que firmaron Ser. Sendr. de que doy fee

Blas Rodriguez

Conde de Torre Alta Juan Joaquin Zama Bisbal

Ygnacio Landin Manuel de Parades Antonio Landin Landin

Patricio Fernandez Pellicer Nicolas Bautista Antonio Landin

Antonio Diaz Ramos

Manuel Fernandez